



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS:

Pablos Pons, Juan de (Decano)
García González, Alfonso Javier (Secretario)

ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO:

. Corral Pernía, Juan Antonio (Vicedecano de Infraestructura y Extensión Cultural)
. Sánchez Lissen, Encarnación (Vicedecana de Prácticas)
. González Ramírez, Teresa (Vicedecana de Calidad)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- Administración Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing):
Cepeda Carrión, Gabriel
. Didáctica de la Expresión Musical y Plástica:
Arañó Gisbert, Juan Carlos
. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales:
Rivero García, Ana
. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación:
Gil Flores, Javier
. Psicología Experimental:
Breva Asensio, Alicia
. Química Orgánica y Farmacéutica:
Rivas Moreno, Manuel
. Teoría e Historia de la Educ. y Pedagog. Social:
Bernal Guerrero, Antonio

B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE VOTACIÓN:

Ávila Ruiz, Rosa M.^a
Casado Rodrigo, Jesús
Chacón Borrego, Fátima
Criado García-Legaz, Ana M^a
Daza Navarro, M.^a Paula
Díaz Alcaide, M.^a Dolores
García Benítez, Antonio
García Gómez, Soledad
García Pérez, Francisco F.
García Pérez, Rafael
Guichot Reina, Virginia
Hervás Gómez, Carlos
Limón Domínguez, Dolores
Llorent Bedmar, Vicente
Mayor Ruiz, Cristina
Mora Merchán, Joaquín A.
Morales Lozano, Juan Antonio
Murillo Estepa, Paulino
Pacheco Moreno, M.^a José
Porlán Ariza, Rafael
Rodríguez Gallego, Margarita
Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes
Yanes Cabrera, Cristina

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación el día 23 de julio de 2012, a las 10.15 horas (en segunda convocatoria), en el salón de actos del Centro, con los asistentes relacionados al margen, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1. Información general.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de memorias de verificación para Grados y Máster.
3. Información sobre planificación de prácticas para el curso 2012-2013.
4. Aprobación de propuesta de calendario de clases y exámenes del curso 2012-2013 (Anexo I).
5. Informe sobre la propuesta de segregación del Dpto. de Derecho Administrativo y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
6. Ratificación de los informes emitidos por la Comisión de Planificación Docente respecto a la solicitud de una plaza de profesorado para promoción mediante concurso (Anexo II).
7. Aprobación del Proyecto del Plan de Organización Docente del curso 2012-2013 (Anexo III, disponible para consulta).
8. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano saluda a los asistentes agradeciendo su presencia e inicia la sesión.

1. Información general.

El Sr. Decano comienza su intervención comentando la situación preocupante para el curso 2012-2013 en la enseñanza pública, informando sobre la reivindicación que se ha de hacer de la situación actual, fijando posiciones respecto de la política adoptada.

Asimismo, informa de que desde la Gerencia de la Universidad se ha rebajado el presupuesto económico para el centro en el ejercicio 2012-2013 en un 15 %, lo que supone una pérdida de recursos.

El Sr. Decano hace referencia a las notas de acceso para el alumnado de ingreso a los diferentes grados en su primera fase, siendo un 10.32 para el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, 8.37 para el Grado de Educación Infantil, 7.75 para el Grado de Educación Primaria y 6.95 para el Grado en Pedagogía.

En relación con el Máster de Psicopedagogía, la Comisión elegida por la



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
NO FUNCIONARIO**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES

- . Fisiología Médica y Biofísica:
Rodríguez Gómez, José Antonio
- . Historia Antigua:
Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso
- . Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y
Filosofía Política:
Sánchez Espillaque, Jéssica

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
VOTACIÓN:**

- Alba Fernández, Nicolás
- Candau Rojas-Marcos, Xandra
- Ordóñez Sierra, Rosario
- Ramírez Macías, Gonzalo

SECTOR ESTUDIANTES:

- Blanco Morejón, Vanesa
- Guerrero Barrera, Alfonso José
- Iglesias Rodríguez, Daniel
- Ramos Jiménez, Juan Manuel

SECTOR P.A.S.:

- Ballesta Guisado, Coral
- Barrera Gómez, Juan Antonio
- Díaz López, Manuel
- Fernández Zulueta, Fco. Javier
- González Gil, Jorge
- Huertas Sánchez, Manuela

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
FUNCIONARIO:**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- . Sociología:
Rodríguez Legido, Clementina
- . Didáctica de las Matemáticas:
Sánchez García, M^a Victoria
- . Estadística e Investigación Operativa:
Fernández Ponce, José M^a

Conferencia Andaluza de Decanos de Educación, está avanzando en la realización de la memoria verificación del Título interuniversitario.

El Sr. Decano informa de los avances en la nueva página web de la Facultad, estimando que estará operativa para el primer trimestre del próximo curso.

La comisión creada para la realización de la normativa para los trabajos de fin de grado (TFG) ha finalizado el mismo y será enviado a los departamentos en septiembre para hacer las sugerencias oportunas sobre el mismo. La comisión para el Grado de Educación Social se reunió por última vez el 27 de junio de 2012.

En el MAES tiene lugar un cambio de coordinación, cesando la profesora Dña. Ana María Montero y ocupando su lugar el profesor D. Julio Barroso. De la misma manera, actúa en dicha comisión como delegada de la Vicerrectora de Postgrado la profesora Dña. Cristina Yáñez.

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Infraestructuras, informando éste de las siguientes cuestiones:

- Impartición del curso de primeros auxilios al que han asistido 20 personas, entre profesores y personal de administración y servicios, de las 80 plazas que estaban habilitadas.
- Acometimiento de las obras de unificación de las salas de usos múltiples en una sola con dos tabiques móviles en agosto.
- El 9 de julio de 2012 se licita el expediente para la adjudicación de la cafetería, estando el plazo abierto para posibles propuestas hasta el próximo septiembre.

Referente al Plan Experimental del Grado en Educación Infantil de Andalucía Tech, el Sr. Decano informa de la organización de unas jornadas informativas en colaboración con la Universidad de Málaga.

En el Máster de Dirección, Evaluación y Calidad de Instituciones de Formación hay un cambio en la coordinación, cesando la profesora Dña. Cristina Mayor y ocupando su lugar el profesor D. Miguel Ángel Ballesteros. El Sr. Decano solicita que conste en acta el agradecimiento a su tarea y la valiosa coordinación realizada por la profesora saliente.

El Sr. Decano informa de la propuesta de docencia en inglés en un grupo del Grado de Educación Primaria para el curso 2013-2014, partiendo de la información aportada por el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes, que figura textualmente en las líneas siguientes:

“Propuesta de Docencia en Inglés para el Curso 2013/2014:

1º DE GRADO DE PRIMARIA

La Universidad de Sevilla, en consonancia con las directrices del Consejo Europeo para las Lenguas (2001, 2006), y el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía (2004), aprobó en Consejo de Gobierno (22 de julio de 2009) el Plan de Política Lingüística (PLAN PLUS), para promover la competencia lingüística de los miembros de la comunidad universitaria, y paralelamente, fortalecer y consolidar un marco de calidad para el aprendizaje y la docencia de idiomas, y ampliar la oferta académica de lenguas extranjeras en el grado y el posgrado.

Una de las líneas estratégicas del PLAN PLUS consiste en promover el empleo



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
VOTACIÓN:**

Montero Pedrera, Ana M^a

SECTOR ESTUDIANTES:

Benítez Gómez, Joaquín

SECTOR P.A.S.:

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:

MIEMBROS NATOS:

Martínez Álava, María (Delegada de Estudiantes)

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
FUNCIONARIO:**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- . Biología Celular:
Conde Amiano, Esperanza
- . Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola:
Hernández Amedo, M.^a Jesús
- . Didáctica de la Lengua y la Lit. y Filolog. Integradas:
Tapia Poyato, Ana M.^a
- . Didáctica y Organización Educativa:
Barroso Osuna, Julio
- . Educación Física y Deporte:
Rodríguez Fernández, Carmen
- . Geografía Humana:
Carranza Ruiz, Carmen
- . Personalidad, Evaluac. y Tratamiento Psicológicos:
Padilla Muñoz, Eva M.^a
- . Psicología Evolutiva y de la Educación:
Parra Jiménez, Agueda
- . Psicología Social:
Marín Sánchez, Manuel

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
VOTACIÓN:**

Aler Gay, Isabel
García Jiménez, Eduardo
Hernández de la Torre, Elena
Moreno Pérez, Fco. Javier
Padilla Carmona, M^a Teresa
Romero Rodríguez, Soledad

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
NO FUNCIONARIO**

A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:

- . Derecho Administrativo, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales:
Santos Gil, Hugo

de una segunda lengua para la docencia y el aprendizaje. Se pretende fomentar el desarrollo de itinerarios curriculares con asignaturas impartidas en inglés, en las titulaciones de la Universidad de Sevilla, así como la programación de másteres universitarios impartidos en una lengua extranjera.

Desde el Vicedecanato de RRII de esta Facultad se realizó a final del mes de abril un sondeo con el objeto de recopilar datos sobre la disponibilidad del profesorado en impartir asignaturas en inglés.

Una vez recibidas las solicitudes de los profesores interesados, queremos informar a esta Junta de Facultad y a dichos profesores, que para poder llevar a cabo esta iniciativa será imprescindible solicitar al Rectorado que se les asignen docencia en el 1º curso de Grado de Primaria para el año académico 2013/2014. Para cubrir todas las asignaturas del primer curso y para poder organizar adecuadamente esta iniciativa, la asignación de asignaturas debe concluir con suficiente antelación a la elección del POD del curso 2013/2014.

La iniciativa se concretará por tanto en la impartición de todas las asignaturas de un grupo completo de 1º de Grado de Primaria. Los conocimientos lingüísticos del profesorado interesado serán comprobados mediante los mecanismos oportunos.

Para cualquier aclaración se ruego a los profesores interesados que contacten con el Vicedecanato de RRII a partir del 10 de Septiembre."

A continuación, el Sr. Decano informa de las acciones formativas aprobadas por el Vicerrectorado de Profesorado para la Facultad de Ciencias de la Educación, siendo las siguientes:

- Mira lo que pienso. Desarrollo audiovisual de contenidos educativos.
- Movimiento Expresivo y Técnicas Psico-corporales.
- Fuentes de información y gestión de la información para investigadores en Ciencias de la Educación.
- Estrategias metodológicas para el uso de la pizarra digital interactiva en la enseñanza universitaria.
- Curso de Inglés Nivel Intermedio Módulo I.
- La importancia de la Inteligencia Emocional en las relaciones personales.
- Uso de la pizarra digital interactiva en la enseñanza superior.
- Creatividad como recurso educativo para el aula, a través de la Arteterapia.
- Inglés Nivel Pre-Intermedio.

En relación con los estudiantes Erasmus el Sr. Decano informa de que la Facultad cuenta con 125 en el próximo curso; pero que tienen dificultades de financiación, situación ante la cual ofrece la disponibilidad del Equipo Decanal para resolver esta problemática en la medida de lo posible.

Finalmente, el Sr. Decano hace constar al posicionamiento de rechazo a la aplicación del RD 14/2012 por parte del Dpto. de Educación Física y Deporte, según escrito enviado al Decanato y en la línea de lo informado en relación a otros departamentos en Juntas de Facultad anteriores.

2. **Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de memorias de verificación para Grados y Máster.**



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

. Fisioterapia:
Cruz Torres, Blanca de la

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE
VOTACIÓN:**
Ries, Francis

SECTOR ESTUDIANTES:

Aguilera Rodríguez, Tomás
Aleo Mena, Alberto
Caballero Moñino, Lucía
Cáceres Jurado, José M.^a
Cuadrado Escudero, M.^a Jesús
Cuevas Moreno, Manuel
Delgado Marín, José Manuel
Delgado Romero, Jónathan
Díaz Muriel, Loreto
Domínguez Sarabia, Laura
Dorado Pastrana, Elena
Escacena Vega, Aurora
Fernández García, Manuel Bautista
Flores Vargas, Rosanna Ivelisse
Franco Espinosa, Daniel
Gallego Domínguez, Carmen
Limane Mohamed, Elchihnani
Macías Yebra, M.^a del Rocio
Marimón Moreno, Jorge Luis
Montiel Urbano, M.^a de los Ángeles
Muñoz Cuevas, Ángel
Pérez Arjona, José
Ramos Schumann, Alberto
Román Cobacho, José Manuel
Velázquez Torres, Elena

SECTOR P.A.S.

Madrid Gutiérrez, Francisca
Rodríguez Cantador, Teresa
Souto Cabo, Lucila Olga

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Calidad para informar sobre las propuestas de modificación de los títulos de Grado y de Máster. La Vicedecana informa que las propuestas son avaladas por las distintas subcomisiones de seguimiento de planes de estudio y de garantía de calidad de los títulos.

Una vez respondidas por la Vicedecana las cuestiones planteadas por los profesores D. Javier Gil y Dña. Soledad García, sobre el procedimiento para hacer los cambios en la memoria de verificación, las propuestas informadas son *aprobadas por asentimiento*.

3. Información sobre planificación de prácticas para el curso 2012-2013.

La Vicedecana de Prácticas agradece a las Subcomisiones del Prácticum, a los directores y secretarios departamentales la colaboración prestada para planificar el periodo de Prácticas en los distintos Grados. Asimismo, informa de la organización de las prácticas en plazas ofertadas por la Delegación de Educación y las ofertadas por los centros con convenio. En las primeras se reunió la Comisión provincial de prácticas para establecer la calendarización de las prácticas, mientras que para las segundas se establece el contacto con los centros para estudiantes del Grado de Pedagogía y Actividad Física y del Deporte fundamentalmente.

Respecto de los planes de estudio informa que las prácticas se dividen en un periodo de formación previa que desarrollan los departamentos que imparten docencia en cada Grado, y un periodo de prácticas en el centro externo. Ello da lugar a las figuras de tutor académico y tutor de prácticas o profesional respectivamente. Así, además de las tradicionales figuras de tutor académico y tutor de prácticas o profesional, implicados en las prácticas mismas en el centro externo, existe la figura del profesor encargado del periodo de formación inicial en la Facultad.

El referente normativo para las prácticas de estudiantes universitarios queda recogido en el RD de 18 de noviembre de 2011 y, en base al mismo, la Facultad habrá de elaborar un anexo que especifique la normativa propia del centro.

La Vicedecana hace hincapié en la necesidad de realizar unas mesas informativas o jornadas con los tutores profesionales como una vía de retroalimentar la labor que desempeñan en los centros de prácticas. También plantea las reuniones con los tutores académicos.

Una vez informada la Junta sobre las prácticas, el profesor D. Jesús Casado pregunta acerca de la existencia de la figura de coordinador y de las previsiones de coordinación entre la formación inicial y las prácticas externas del estudiante, a lo que la Vicedecana sugiere que ésta puede ser una de las especificaciones del anexo a la normativa explicitada más arriba.

El profesor D. Javier Gil agradece el esfuerzo de planificación de la Vicedecana y cuestiona el desajuste habido entre el encargo docente sobre las prácticas y lo que realmente se imparte. A este respecto, la Vicedecana informa de que los créditos prácticos se computan al 25 % de carga docente según la Resolución Rectoral de 8 de marzo.

La profesora Dña. Rosario Ordóñez solicita al profesorado mayor implicación para el funcionamiento adecuado de las prácticas y solicita que se tenga en cuenta para otro momento la pérdida de créditos que ha supuesto el reparto de éstos según indicaciones de la memoria de verificación.

4. Aprobación de propuesta de calendario de clases y exámenes del curso 2012-2013 (Anexo I).



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente informa de la planificación del calendario para el próximo curso 2012-2013 atendiendo a condicionantes como la no coincidencia del periodo de prácticas en las diversas titulaciones, además de la propuesta de fechas realizadas por el Rectorado.

La profesora Dña. Soledad García insta para que se haga un sondeo de necesidades de aulas para la realización de exámenes y así hacer una previsión real de las aulas que se van a necesitar para la evaluación de cada asignatura. El Vicedecano informa de que, desde Ordenación Académica, se está trabajando sobre el procedimiento para realizar dicho sondeo siendo una sugerencia plausible, que los coordinadores de las asignaturas aporten la información necesaria para la realización de los exámenes en cada asignatura.

El profesor D. Gabriel Cepeda cuestiona por qué el segundo cuatrimestre, en el anexo II del calendario, cuenta con 16 semanas y no 15. El Vicedecano informa de que elevará la consulta al Rectorado.

Finalmente, el Calendario para el curso 2012-2013 queda *aprobado por asentimiento*.

5. Informe sobre la propuesta de segregación del Dpto. de Derecho Administrativo y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

El Sr. Decano informa de la segregación de los Departamentos de Derecho Administrativo e Internacional Público y Relaciones Internacionales como un asunto de trámite.

Asimismo, se recoge la precisión semántica aportada por la profesora Dña. Soledad García acerca de la abstención por parte de la Junta en el pronunciamiento sobre dicha segregación puesto que no le compete como tal.

6. Ratificación de los informes emitidos por la Comisión de Planificación Docente respecto a la solicitud de una plaza de profesorado para promoción mediante concurso (Anexo II).

Se ratifica la plaza de promoción a profesor titular propuesta por D. José Carlos Carmona Sarmiento del Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical y Plástica.

7. Aprobación del Proyecto del Plan de Organización Docente del curso 2012-2013 (Anexo III, disponible para consulta).

El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación docente somete a aprobación los distintos planes de organización docente que han sido remitidos al Decanato hasta la fecha de celebración de la Junta de Facultad. Indica la provisionalidad de algunos de los POD devenida por la incertidumbre sobre el profesorado que ha solicitado la jubilación y aún no tienen respuesta sobre su condición para el próximo curso.

El profesor D. Alfonso Álvarez-Ossorio, del Departamento de historia Antigua refiere el desajuste que existe entre los grupos autorizados en Neoplan (9 teóricos a razón de 4.5 créditos, y 18 prácticos a razón de 1.5 créditos) y la carga docente que se les asigna desde el Universitat XXI para la asignatura de "Fundamentos de Historia. Historia de España". Asimismo, solicita que conste en acta el descontento del Departamento por la elaboración de los horarios para dicha asignatura.

El Sr. Decano da la palabra Sr. Secretario, que le explica el proceso de elaboración de los horarios en función de los grupos autorizados en Neoplan y que la carga docente que aparece en el Universitat XXI depende de Ordenación Académica en el Rectorado.

Tras la intervención de varios docentes en la línea de ser coherentes con el acuerdo tomado en Junta de Facultad Extraordinaria de 18 de junio, por el que se establece la no colaboración en lo posible de la aplicación del RD 14/2012 por la Facultad de Ciencias de la Educación, por la valoración negativa del mismo, el Sr. Decano plantea la suspensión de la aprobación del POD para el curso 2012-2013, una vez que el Equipo Decanal pueda llevar a la próxima Junta de Facultad la información de los Departamentos acerca de cómo ha repercutido la aplicación del RD 14/2012 para la elaboración de los PODs.

De este modo, *el punto 7 queda suspendido* para su aprobación para la próxima Junta de Facultad.

8. Ruegos y preguntas.

La profesora Dña. Soledad García agradece a D. Juan Antonio Barrera de la Biblioteca la organización del curso de Refworks que ha sido muy interesante. Asimismo, solicita que se haga campaña desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Estudiantes en el alumnado de nuevo ingreso sobre cuestiones básicas de comportamiento en clase.

La profesora Dña. Dolores Limón pregunta en qué estado está el Máster de Acción Comunitaria, puesto que según la información que le dio la Vicerrectora de Postgrado, aún no ha llegado al Rectorado.



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

El Sr. Decano responde a la profesora que, en los términos que lo plantea, ha roto la cadena de confianza entre ella y el Equipo Decanal. Afirma que nada más lejos de la intención del mismo de bloquear dicho máster por parte del Decanato. A principios de año, el Sr. Decano mantiene una reunión con D. Enrique López Lara, encargado de Postgrado, sobre las posibilidades de tramitar nuevos títulos de postgrado, planteando la imposibilidad de ello para el curso 2012-2013. Asimismo, informa que el 3 de mayo de 2012, una vez renovado el equipo rectoral, se reunió con el Vicerrector de Ordenación Académica sobre la tramitación de nuevos másteres oficiales, a lo que respondió sobre la no aprobación de ninguno nuevo.

A petición de la profesora Dña. Dolores Limón, se transcribe la respuesta a la intervención anterior del Sr. Decano: "Que el Sr. Decano ha pedido al Departamento ayuda para la agilización de dicho Máster. Que ha contado con mi colaboración y confianza siempre, y con la del prof. Dr. D. Emilio Lucio-Villegas el cual habiendo realizado la última gestión pedida, ante una Universidad Chilena, ésta demandaba la oportunidad de participar y es por lo que yo expresé la necesidad de dar respuesta".

En la reunión que mantienen el Sr. Decano con la Vicerrectora de Postgrado el pasado viernes 20 de julio de 2012, le confirma una vez más la situación de no tramitación de nuevos másteres y le informa de la no incidencia de enviar o no las memorias de verificación de los másteres al Rectorado puesto que la política estriba en no ofertar ningún título nuevo.

La profesora Dña. Dolores Limón responde al Sr. Decano afirmando que es tiempo de colaborar juntos, que no tiene una percepción de desconfianza y que sólo se ha remitido a describir unos hechos objetivos, tal y como han acontecido. La profesora solicita que conste en acta la preocupación y el interés del Departamento para que se agilice la tramitación del máster.

El Sr. Decano subraya la importancia de actuar con lealtad por parte de todos los responsables de la gestión para sacar adelante las iniciativas.

El Sr. Decano, volviendo a la reunión del pasado día 20 con la Vicerrectora de Postgrado, informa que ésta le ha solicitado una valoración sobre los títulos que se van a proponer y su viabilidad, eliminando así el criterio temporal de aprobación en Junta de Facultad, y pasando a ser una valoración según criterios objetivos referidos a la viabilidad de los másteres con los títulos de grado, la temática, etc. En este sentido, el Sr. Decano insta a los departamentos implicados en postgrados que colaboren en la elaboración de la ficha correspondiente al máster que quieran tramitar.

La profesora Dña. Paula Daza apoya la iniciativa de la profesora Dña. Soledad García sobre las normas de comportamiento para alumnado de nuevo ingreso y agradece la labor del Sr. Secretario en la elaboración de horarios.

El Sr. Decano agradece la asistencia de todos los presentes y cierra la sesión a las 12.45 horas del 23 de julio de 2012.

Y sin otro particular, doy fe como Secretario.

Vº. Bº.
EL DECANO

Fdo.: Juan de Pablos Pons